

**ACTA DE DIRECTORIO N° 2471**: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de marzo de 2026, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la sede social de TMF Trust Company (Argentina) S.A. ("TMF" o la "Sociedad", indistintamente) Jorge Ignacio Sodano, Felipe Loris Couyoumdjian y Leonardo Miguel Pirolo, con la presencia de un miembro de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión el Sr. Presidente del Directorio, Jorge Ignacio Sodano, quien, una vez verificada la existencia de quórum, declara abierta la sesión e informa a los presentes que los Estados Contables anuales al **31 de diciembre de 2025** pertenecientes al Fideicomiso Financiero Supercanal II, Fideicomiso Financiero AMFAYS Serie 46, Fideicomiso Financiero AMFAYS Serie 47, Fideicomiso Financiero AMFAYS Serie 48 y Fideicomiso Financiero AMFAYS Serie 50, así como también la demás documentación contable de los mencionados fideicomisos en el que la Sociedad actúa como fiduciario, ha sido distribuida entre los Señores Directores con antelación, por lo cual mociona se omita su lectura y se los apruebe. Acto seguido el Directorio, por unanimidad de los presentes, **RESUELVE**: Omitir la lectura y aprobar los Estados Contables anuales al **31 de diciembre de 2025** pertenecientes al Fideicomiso Financiero Supercanal II, Fideicomiso Financiero AMFAYS Serie 46, Fideicomiso Financiero AMFAYS Serie 47, Fideicomiso Financiero AMFAYS Serie 48 y Fideicomiso Financiero AMFAYS Serie 50. No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la sesión, siendo las 11:15 horas.

**Firmado por:** Jorge Ignacio Sodano, Felipe Loris Couyoumdjian, Leonardo Miguel Pirolo y Fermin Oscar Castro Madero.